



PUNTA ARENAS, Julio 17 de 2009

NUM. 39 / (SECCION "C").- VISTOS :

- ✓ Antecedente N° 4020 recaído en Of. Ord. N° 114/450, de 10 de Julio de 2009, del Director de Administración y Finanzas;
- ✓ Solicitud de Transferencia N° 2009/437, de Patente de Alcoholes de don Jaime Alejandro Garcés Miranda;
- ✓ Contrato de Compraventa, de 04 de Abril de 2009, mediante el cual don Marcos Belmar Hernández Vega, vende, cede y transfiere a don Jaime Alejandro Garcés Miranda, la patente de alcoholes Rol N° 40100075;
- ✓ Copia Certificado de Recepción Definitiva N° 82 de 18 de Mayo de 1998, de la Dirección de Obras Municipales;
- ✓ Declaración de Capital Propio año 2009, de don Jaime Alejandro Garcés Miranda;
- ✓ Resolución Exenta N° 159, de 10 de Julio de 2009, del de Dpto. Acción Sanitaria, de la Seremi de Salud Magallanes;
- ✓ Certificado de Antecedentes 237.136.815, de don Jaime Alejandro Garcés Miranda;
- ✓ Declaración Jurada Art. 4° de la Ley de Alcoholes N° 19.925, de don Jaime Alejandro Garcés Miranda, de fecha 29 de Mayo de 2009;
- ✓ Oficio Ord. N° 113, de 10 de Julio de 2009, del Departamento de Rentas y Patentes, referido a solicitud de Traslado den la patente Rol N° 40100075;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios Nros. 4052 de 06 de Diciembre de 2008 y 2323 de 10 de Julio de 2009;

DECRETO:

1. **TRANSFIÉRASE** la patente Rol Nro.40100075, del Giro "Depósito de Bebidas Alcohólicas", de propiedad de don Marcos Belmar Hernández Vega, R.U.T. 13.125.072-K, a favor de don Jaime Alejandro Garcés Miranda, R.U.T. 14.229.073-1.
2. **PROCÉDASE** por la Dirección de Administración y Finanzas, Sección Patentes, a enrolar dicho giro a nombre de don Jaime Garcés Miranda, y efectuar el cobro de los derechos correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



Elvira Friz
ÉLVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimiro Mimica Cárcamo
VLADIMIRO MIMICA CÁRCAMO
ALCALDE

VMC/EFV/pva.-

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- 1era. Comisaría Carabineros
- Departamento de Inspecciones
- Dirección de Obras
- Administración y Finanzas
- Departamento de Patentes
- Dirección de Control
- Antecedentes
- Archivo